Ciudad de México, a 31 de marzo de 2025

BOLETÍN 06/25

REGISTRA C5 CADA DÍA 20 LLAMADAS DE BROMA AL 9-1-1

- En 15 meses se han presentado 9 mil 130 casos donde los usuarios solo bromean, informó el organismo en víspera del Día Internacional de las Bromas
- Cada llamada de mofa pone en riesgo la posibilidad de atender una emergencia real, señaló Salvador Guerrero Chiprés, Coordinador General del C5

Cada día, en promedio, la línea de emergencias 9-1-1 recibe 20 llamadas de broma, advirtió el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) de la Ciudad de México.

En víspera del Día Internacional de las Bromas, el organismo informó que desde 2024 se han registrado 9 mil 130 llamadas que implican el mal uso de la herramienta.

“En esta fecha es vital hacer conciencia que cada llamada en falso o de broma representa el desvío de recursos humanos y tecnológicos, así como el riesgo de dejar de atender una emergencia real con las consecuencias implicadas. La seguridad no es un juego”, señaló Guerrero Chiprés.

De acuerdo con datos del C5, en promedio cada llamada de broma representa cuatro segundos de atención de las y los operadores.

Las alcaldías con mayores registros son Venustiano Carranza, Iztapalapa, Tlalpan, Cuauhtémoc e Iztacalco.

El artículo 211 del Código Penal de la Ciudad de México castiga con tres meses a dos años de prisión a quien "de forma dolosa realice una llamada, aviso o alerta falsa a las líneas de emergencia". La Ley de Cultura Cívica en su artículo 28 sanciona los reportes de emergencia con fines ociosos con arresto de 20 a 36 horas o de 10 a 18 horas de trabajo en favor de la comunidad.

–o0o–